

*Universidad de la República.
Facultad de Odontología.
Escuela de Graduados.*

*Programa
de especialización en
Cirugía Bucomaxilofacial.*

Montevideo 2002

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA BUCOMAXILOFACIAL.**ESTRUCTURA DEL POSGRADO.****Equipo Docente 2026**

Coordinador. Cirujano BMF Prof. Dr. Marcelo Scarrone

Equipo Docente:

Cirujano BMF Prof. Adj. Dr. Andrés Ravecca

Cirujano BMF Prof. Adj. Dr. José Crestanello Hospital Maciel

Cirujano BMF Prof. Adj. Dr. Augusto Robano Hospital "Dr. Emilio Penza"

La admisión de los aspirantes, estará regulada por el Reglamento de Carreras de Especialización de la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología en su Capítulo II así como por las resoluciones oportunamente adoptadas por la Universidad de la República.

Poseer el título de Doctor en Odontología expedido por la Universidad de la República, u otorgado por otras instituciones nacionales de nivel universitario, debidamente autorizadas por el Ministerio de Educación y Cultura y de acuerdo a las resoluciones oportunamente adoptadas por la Universidad de la República.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA.

El programa, tendrá una duración de 4 años.

Se contabilizarán 8 semestres de 21 semanas cada uno. De esta forma se contempla la propuesta del manejo de los tiempos realizada en la OPUR (ver: Bértola, (21). Item 4.).

Desde el comienzo se intercalarán las actividades teóricas con las prácticas clínicas.

Se realizará el análisis teórico de los aspectos enmarcados en los contenidos de cada curso, al tiempo que en forma paralela el alumno asistirá a los servicios donde colaborará y realizará actividades prácticas en pacientes o en ateneos clínicos.

Para ello se programan pasantías por servicios o cátedras dentro y fuera de la Facultad, donde los alumnos deberán asistir a pacientes con patologías de *grado de complejidad variada y de dificultad creciente.*

ACTIVIDADES TEÓRICAS.

Estas se desarrollarán principalmente en los cinco primeros semestres del programa y estarán agrupados de acuerdo a distintos *bloques temáticos*: materias básicas, materias complementarias, cirugía bucomaxilofacial I, cirugía bucomaxilofacial II de acuerdo a los siguientes detalles.

BLOQUES TEMÁTICOS.

1. CURSOS DE MATERIAS BASICAS.

- a. Anatomía, crecimiento y desarrollo.(50 h.)
- b. Fisiopatología.(16 h)
- c. Microbiología y Bioseguridad.(20 h.)

2. CURSOS COMPLEMENTARIOS OPTATIVOS.

- a. Informática.(20 h.)
- b. Investigación bibliográfica y búsqueda en Internet.(12 h.)

Estos serán optativos y realizados en el marco de la Escuela de Graduados.

3. CIRUGÍA BMF 1er.nivel.

- a. Técnica quirúrgica.(28 h.)
- b. Patología quirúrgica 1.(60 h.)
- c. Urgencias 1.(20 h.)
- d. Clínica Médica.(24 h.)

4. CIRUGÍA BMF 2do nivel.

- a. Traumatología 1.(20 h. teóricas).
- b. Cirugía y ortodoncia 1.(20 h. teóricas)
- c. Patología quirúrgica 2. (Actividad práctica)
- d. Cirugía proprotética. (20 h. teóricas.)
- e. Urgencias 2. (20 horas teórico-práctico).
- f. Traumatología 2.(20 horas teórico-práctico).
- g. Cirugía y ortodoncia 2. (20 horas teórico-práctico).

Nota: Más adelante se detallan los programas sintéticos de cada curso.

Dentro de las actividades teóricas aparte de los cursos se programarán *ateneos*, *revisiones bibliográficas así como una monografía obligatoria*. Como tarea final del programa, el alumno deberá realizar una monografía acerca de un tema que le será asignado por el docente responsable del programa.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

1. Actividad en cirugía BMF.

Comprende el desarrollo de las habilidades prácticas del alumno, para el ejercicio de la especialidad.

El alumno deberá concurrir a los Servicios en forma rotativa, allí se enfrentará a una *secuencia progresivamente graduada y completa de pacientes ambulatorios, hospitalizados así como a experiencias en sala de emergencia*. Los alumnos serán los responsables de brindar la atención a los pacientes.

Si bien las experiencias prácticas se incrementarán a medida que avanza el programa, *el residente se enfrentará a procedimientos quirúrgicos mayores y menores durante todo su desarrollo.*

Se proveerá un número suficiente de pacientes con diversidad de problemas para que el residente se enfrente y adquiera competencia en el amplio espectro de procedimientos de la cirugía bucomaxilofacial tanto en pacientes pediátricos como en adultos y adultos mayores.

2. De las unidades donde se desarrollará.

Para cumplir con este requisito, el alumno rotará por las siguientes unidades:

- ❖ *Cátedras de Cirugía de la Facultad.*
Los alumnos concurrirán a las cátedras de cirugía de la Facultad.
* La Dirección del Programa, implementará el ámbito de coordinación y distribución de los residentes hacia las distintas unidades de práctica.
- ❖ *Departamento Odontológico del Hospital de Clínicas.*
En esta unidad se desarrollará actividad hospitalaria.
El residente concurrirá a una policlínica y ateneo quirúrgico, que se realizará bajo la dirección de un docente del curso. A través del Departamento se programarán actividades interdisciplinarias con otras unidades del Hospital a las que el residente deberá concurrir.
La coordinación quirúrgica de los pacientes que ingresen a través de ésta vía, se podrá realizar en el propio Hospital o bien en el Block de la Facultad de Odontología.

Nota: Ya se ha acordado con los respectivos directores de estas cuatro unidades de la Facultad de Odontología la factibilidad de realizar las actividades propuestas.

- ❖ Otros servicios públicos o privados con los que se realizarán convenios a los efectos de coordinar pasantías de los residentes.

3. De los procedimientos con internación de día.

Para completar la atención de los pacientes que se atiendan dentro del ámbito de la Facultad y cuando el cuadro patológico así lo requiera, se implementarán los ajustes necesarios para que el Block Quirúrgico funcione como *“hospital de día”* brindando así la posibilidad de intervenir a pacientes bajo anestesia general.

4. De los procedimientos con internación.

Mientras que la Facultad no tenga posibilidad de internar y realizar tratamientos bajo anestesia general en el ámbito de la Universidad, Hospital de Clínicas, se instrumentarán convenios con otras instituciones públicas o privadas a los efectos de

lograr las condiciones apropiadas para la atención de pacientes que así lo requieran.

5. De los pacientes.

Una correcta formación, requiere que los alumnos se enfrenten reiteradamente a situaciones clínicas en las que preferentemente el tratamiento sea quirúrgico.

Para poder aprovechar en forma adecuada las oportunidades docentes, todas las unidades dependientes de la Facultad (Cátedras, Servicios y el Departamento Odontológico del Hospital de Clínicas) brindarán la posibilidad que los pacientes quirúrgicos con patologías acordes al nivel de complejidad exigido, sean atendidos dentro del Programa.

6. Pasantías.

Con la finalidad de exponer al residente a la experiencia en servicios médico-quirúrgicos que le permita ampliar su formación en las distintas áreas y capacitarse en el trabajo interdisciplinario de la especialidad, se realizarán pasantías. Para ello, se articulará un cronograma de actividades con las autoridades de los servicios para asegurar el cumplimiento del objetivo. (*Ver: Calendario de Actividades*).

Las pasantías a desarrollar en este período son las siguientes:

- a. Servicios de Urgencias. 96 horas.
- b. Clínica Médica. 72 horas.
- c. Anestesiología. 70 horas.
- d. Cirugía General. 60 horas.

EVALUACIÓN.

Se evaluará a los estudiantes y al curso en sí.

Del estudiante:

- El estudiante, será evaluado en todas sus actividades desarrolladas en los *diferentes ámbitos* del programa. Para ello, se utilizarán las modalidades de *evaluación continua y sumativa*.
Para cada una de estas modalidades los docentes contarán con tablas guías de parámetros y categorías a evaluar y fichas individuales de los alumnos.
Los docentes de cada curso acordaran con el coordinador del curso el mejor instrumento evaluatorio a utilizar.
El responsable del programa analizará las calificaciones en forma individual con el docente evaluador y compartirá con el alumno un *análisis crítico de su actuación*.
- Se utilizará la escala universitaria de 0 a 12, siendo 6 la nota mínima de exigencia para cada actividad..
- Se evaluarán:
 1. Los conocimientos teóricos demostrados en los cursos teóricos y en la fundamentación de la actividad práctica.
 2. Las actividades prácticas en los servicios.(Manejo de historias, seguimiento de pacientes, ateneos,...)

3. Las realizaciones prácticas. (cirugías realizadas,....)
 4. Las pasantías.
 5. Las revisiones bibliográficas.
 6. La monografía final.
- El alumno deberá concurrir a por lo menos un 90% de las actividades programadas.
 - Al finalizar el curso se realizará una evaluación final de síntesis donde puede estar presente la defensa oral de la monografía realizada.

Del programa.

- Una vez puesto en marcha el programa, éste será evaluado en forma continua por parte del Director. En forma bimensual procesará los datos recogidos con el Director de la Escuela de Graduados con la finalidad de realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
- Los parámetros a evaluar incluirán:
 1. Los docentes.
 2. Los medios utilizados.
 3. El cumplimiento de los objetivos.
 4. El cumplimiento del cronograma.
 5. El compromiso institucional para el logro de la propuesta.

D.4.- CARGA HORARIA.

La carga horaria del programa muestra una marcada dedicación hacia la actividad clínica. En los semestres primero, segundo y parte del tercero, se puede apreciar una carga importante en la actividad teórica, pero a partir de la semana 63, se incrementa notoriamente la actividad práctica. Esta programación busca lograr un fuerte protagonismo del alumno en la resolución de problemas clínicos. Como ya se especificó anteriormente, los alumnos deberán asistir a pacientes con patologías de *grado de complejidad variada y de dificultad creciente*.

** En el ítem. "D.5.- CRÉDITOS", se puede visualizar las distintas cargas horarias. (Tabla de cálculo de créditos). También al final de este documento, se puede apreciar gráficamente el Calendario de Actividades que pensamos es una representación aclaratoria de este ítem.*

D.5.- CRÉDITOS.

Para el cálculo de los créditos se aplicaron los siguientes criterios:

- Crédito: "unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a *las clases, al trabajo asistido y a las de trabajo estrictamente personal*".
- Equivale a 15 horas de trabajo entendido en la forma señalada.
- Para el cálculo de las horas programadas en la actividad práctica se multiplica *por dos* la presencialidad.
- Para el cálculo en la actividad teórica, *se agrega el 20%* de la actividad

- presencial.
- Se asigna al trabajo de realización de la monografía 150 horas lo que genera 10 créditos.
 - Los créditos totales generados en el programa propuesto son de 308.
Ver el desglose en cuadro adjunto.

SEMESTRE	Práctica.. PRESENCIAL.	Práctica. NO PRESENCIAL	Teórico. PRESENCIAL.	Teórico. NO PRESENCIAL	Actividad total.		Creditos.
					P.	No P.	
1er.	84 H.	84 H.	84 H.	16.8 H.	200	107	
2do.	168 H.	168 H.	84 H.	17 H.	252	185	
3er.	168 H.	168 H.	44 H.	9 H.	212	177	
4to.	252 H.	252 H.	84 H.	17 H.	336	269.	
5to.	252 H.	252 H.	40 H.	8 H.	292.	260.	
6to.	336 H.	336 H.			336	336.	
7mo.	336 H.	336 H.			336	336.	
8vo.	340 H.	340 H.			420	420	
					2384	2090	
	1936 H.	1936 H.	336 H.	68 H.	4276		
MONOGRAFÍA					150.		
Totales.					4426.		295.

Programa sintético

➤ ANATOMÍA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

1. Crecimiento y desarrollo BMF.

Tema 1 - Embriología.

Tema 2 – Crecimiento Postnatal.

2. Anatomía general.

Tema 1 - Sistema nervioso Central y Periférico.

Tema 2 - Región del tórax

Tema 3 - Región abdómino- pelviana.

3. Anatomía buco maxilo cervico facial.

- Tema 1 - Anatomía de la cabeza ósea.
- Tema 2 - Cara ósea.
- Tema 3 - Mandíbula ósea.
- Tema 4 - Articulación témporo mandibular-
- Tema 5 - Cavidades comunes al cráneo y a la cara.
- Tema 6 - Columna vertebral y hueso hioides.
- Tema 7 - Anatomía dentaria y alveolar.
- Tema 8 - Relaciones anatómicas de los dientes permanentes y temporarios .
- Tema 9 - Inervación e irrigación dentaria y peridentaria.
- Tema 10 -Generalidades de cuello.
- Tema 11 -Faringe y espacios perifaringeos.
- Tema 12 -Laringe y traquea.
- Tema 13 -Anatomía topográfica de las regiones de la cara .
- Tema 14 -Regiones del cuello.
- Tema 15 -Angiología .
- Tema 16 -Sistema linfático
Cadenas y ganglios linfáticos.

- Carga horaria: 50 HORAS.

➤ FISIOPATOLOGÍA.

- Programa sintético:

1. Inflamación.
2. Reparación y cicatrización de los tejidos duros y blandos.
3. Patología general de la infección.
4. Respuesta ante el stress. Fiebre y síndrome febril.
5. Respuesta Inmunitaria normal y patológica, las alergias.
6. Conceptos básicos de la hemostasis. Fisiopatología de la hemostasis.
7. Fisiopatología de las hemorragias.
8. Fisiopatología del dolor.

- Carga horaria: 16 horas.

➤ MICROBIOLOGÍA Y BIOSEGURIDAD EN CIRUGÍA BMF.

- o Programa sintético
 - 1. Bioseguridad
 - 1.1 Manejo del Equipo Quirúrgico en Block.
 - 1.2 Concepto de infecciones nosocomiales.
4 horas.
 - 2. Infección. Concepto de infección endógena y exógena.
 - 2.1 Flora normal. Portación de patógenos.
 - 2.2 Mecanismos patogénicos en las infecciones BMF.
 - 2.3 Factores de agresión de los microorganismos y características de los agentes más frecuentes.
 - 2.4 Conceptos generales sobre mecanismos de agresión en las infecciones sistémicas.
.4 Horas.
 - 3. Diagnóstico microbiológico de los procesos de etiología microbiana.
 - 3.1 Aspectos a considerar en la etapa preanalítica del estudio microbiano, criterios de estudio, metodología óptima de obtención de las muestras, conservación y envío de las mismas.
 - 3.2 Etapa postanalítica del diagnóstico: interpretación del informe y valoración del hallazgo.
4 horas.
 - 4. Aspectos microbiológicos del tratamiento de las infecciones BMF y sistémicas.
 - 4.1 Utilización racional de los antimicrobianos.
 - 4.2 Resistencia microbiana.
 - 4.3 Determinantes genéticos de la resistencia.
 - 4.4 Datos actualizados de los fenotipos de la resistencia.
 - 4.5 Aspectos a considerar en el manejo clínico.
 - 4.6 Criterios para el empleo de antibióticos en la prevención de infecciones.
.6 horas.

- Carga horaria total: 18 horas.

CIRUGÍA BMF. 1er NIVEL.

Técnica quirúrgica BMF.
Teórica y práctica en servicios.

- Objetivos generales:
 - Iniciarse en la técnica semiológica y terapéutica así como en el conocimiento de las entidades patológicas que asientan en el territorio BMF.
 - Iniciarse en el manejo de las técnicas quirúrgicas de cirugía dento-

alveolar.

- Dinámica:
 - Análisis teórico de los aspectos enmarcados en los contenidos.
 - Asistencia, colaboración y realización de actividades prácticas.

Para ello se programarán pasantías por servicios o cátedras.

Este 1er Nivel de Cirugía BMF, comprende cuatro cursos que se detallan a continuación:

1er Curso.

- ***“Técnica quirúrgica aplicada a la cirugía BMF.”***

- Objetivos:

- Informar al cursante sobre los principios generales de la técnica quirúrgica, así como sobre el instrumental y su uso.
 - Informar sobre las maniobras quirúrgicas básicas y de las específicas de la cirugía BMF.
- Programa sintético.

1. TECNICA QUIRURGICA GENERAL

- 1.1 **Concepto**
- 1.2 **Estrategia y táctica.**
- 1.3 **La operación, concepto y clasificación.**
- 1.4 **Instrumental.**
- 1.5 **Preparación del campo operatorio.**
- 1.6 **Manejo práctico de la técnica aséptica en cirugía (pieza de mano, motor, etc...)**
- 1.7 **La disección quirúrgica y el concepto de abordaje**
- 1.8 **La hemostasis quirúrgica**
- 1.9 **Los drenajes.**
- 1.10 **La síntesis**

2. TECNICA QUIRURGICA EN CIRUGIA BUCOMAXILOFACIAL

- 2.1 **La cirugía dentoalveolar.**
- 2.2 **Abordajes externos**
- 2.3 **Colgajos en cirugía BMF.**
- 2.4 **Injertos en cirugía BMF.**

3. TÉCNICA QUIRÚRGICA APLICADA.

- 3.1 Retenciones dentarias.
- 3.2 Patología apical.
- 3.3 Traumatismos dentoalveolares.
- 3.4 Cirugía proprotética. Primera parte.

- Carga horaria: 28 horas.

2do. Curso:

- ***“Patología Quirúrgica. 1era. Parte.”***

- Objetivos del curso:

1. Consolidar y profundizar los conocimientos de pregrado en temas de patología general y especial. Aplicar los conceptos de la patología general en la especialidad.
2. Lograr un idioma científico común en referencia a los procesos patológicos, que permitan al futuro especialista intercomunicarse con técnicos de áreas médicas relacionadas.
3. Dar fundamentación teórica para sustentar decisiones de diagnóstico positivo y diferencial, así como para el tratamiento de las entidades patológicas del área.
4. Conocer la metodología de diagnóstico y los aspectos técnicos que permitan al alumno manejar o realizar los tratamientos quirúrgicos de las distintas patologías.

MÓDULO I: PATOLOGÍA GENERAL.

1. Lesión celular.
2. Trastornos vinculados a alteraciones de los líquidos orgánicos.
3. El proceso inflamatorio. Reparación.
4. Alteraciones en el desarrollo celular.
5. Neoplasias.
6. Métodos de estudio anátomo-patológicos.

MÓDULO II: PATOLOGÍA BUCO-MAXILO-FACIAL.

1. Patología de la mucosa bucal y tejidos blandos bucales.
 - a. Lesiones premalignas. Estados premalignos. Lesiones elementales.
 - b. Tumores benignos de la mucosa bucal.
 - c. Tumores malignos de la mucosa bucal.
 - d. Tumores malignos de las partes blandas de la boca.
2. Patología de las glándulas salivales.
 - a. Patología benigna no neoplásica.

- b. Tumores benignos.
- c. Tumores malignos.
- 3. Quistes de los maxilares.
 - a. Odontogénicos.
 - b. No odontogénicos.
- 4. Tumores Odontogénicos de los huesos maxilares.
- 5. Tumores No odontogénicos de los huesos maxilares y lesiones seudotumorales del hueso.
- 6. Patología del seno maxilar.
- 7. Enfermedad de los nervios faciales.

MÓDULO III: TRATAMIENTO DE LAS NEOPLASIAS.

- 1. Cirugía.
- 2. Quimioterapia.
- 3. Radioterapia.
- 4. Oxígeno hiperbárico.

- Carga horaria: 60 horas

3er Curso:

□ *Urgencias.*

- Objetivo.
 - Actualizar y profundizar los conocimientos del alumno relacionados con las urgencias en cirugía BMF.

Para ello se realizará un curso con dos niveles de duración media y de complejidad creciente a lo largo del curso de especialización.

- Contenidos.

- 1. Síncopes.
 - a. Clínica.
 - b. Etiología.
 - c. Mecanismo patogénico.
 - d. Tratamiento.
 - e. Prevención.
 - f. La crisis por comitoina.
- 2. Hemorragia.
 - a. Hemorragias de causa local.
 - b. Estomatorragias de causa general.
 - c. Manejo en los distintos cuadros hemorrágicos.
- 3. Infección.
 - a. Infección de origen dentario.
 - b. Accidentes locales.
 - c. Accidentes generales.

- d. Infecciones específicas.
 - e. Enfermedades infecciosas. (eruptivas).
 - f. Infección accidental.
 - g. Prevención.
 - h. Medicación anti-infecciosa.
4. Dolor.
- a. Clasificación de las algias.
 - b. Examen de las algias faciales.
 - c. Tratamiento de urgencia.
 - d. Algias difusas.
 - e. Las psicalgias.
5. Traumatismos.
- a. De tejidos blandos.
 - b. De las piezas dentarias.
 - c. Clínica y tratamiento.
 - d. Luxación témporo mandibular.
 - e. Fracturas óseas.
 - i. Examen de la herida.
 - ii. Tratamiento de las complicaciones inmediatas.
 - iii. Tratamiento de urgencia.
6. Accidentes o incidentes.
- a. Durante la anestesia.
 - b. Durante la extracción
 - c. Deglución de cuerpos extraños.
7. El terreno.
- a. Especial.
Edad, embarazo, lactancia,
 - b. Patológico.
Cardiopatías, alcoholismo, hemopatías, paciente irradiado, etc.

Nota: Los contenidos que se vinculan con contenidos de otros cursos, serán abordados en forma integrada.

- Carga horaria: 16 horas.

4to Curso:

- **Clínica médica.**

- **Objetivo:**

- Capacitar al futuro especialista en cirugía BMF, en la evaluación y manejo médico de sus pacientes.

“Esto no significa que vaya a actuar como médico internista sino que lo capacitará a los alumnos para la mejor asistencia de los pacientes que le consultan por su especialidad.”

- Se espera que al finalizar el curso el alumno:
 - ❑ Se encuentre **capacitado** para realizar una historia médica y llevar a cabo un completo examen físico de los pacientes.
 - ❑ Se encuentre en condiciones de **manejar** a los pacientes que sufran alteraciones sistémicas (renales, pulmonares, cardiovasculares, metabólicas, etc.) y que deban ser sometidos a tratamientos quirúrgicos BMF. Bajo anestesia local y general.
 - ❑ **Conozca** la farmacocinética y farmacodinámica de la medicación habitual en los pacientes a ser intervenidos. Así como los efectos terapéuticos colaterales e interacciones con las drogas usadas habitualmente en cirugía BMF.
 - ❑ Se encuentre capacitado para **prevenir y manejar** las patologías que puedan presentarse o modificarse en el pre, intra y postoperatorios.
 - ❑ **Maneje** las emergencias y complicaciones entre las que se incluyen shock y hemorragia, complicaciones renales, pulmonares y cardiovasculares.
Este ítem. sería integrado con el Curso de Urgencias.

- Dinámica.

Incluye dos niveles:

- Teórico, que se desarrollará en la primera etapa del curso.
 - Carga horaria 24 hrs.
- Práctico, que consistirá en una pasantía en servicio donde se pueda **apreciar** en la clínica los conceptos analizados anteriormente en la teoría.
 - Carga horaria 72 hrs.

➤ **CIRUGÍA BMF. 2do NIVEL.**

Esta etapa comprende actividades teóricas y prácticas que se desarrollarán en forma simultánea de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD TEÓRICA.

1. Cursos.

Se realizaran *tres cursos teóricos*.

1er Curso.

□ **TRAUMATOLOGÍA BMF.**

- Programa sintético
 1. Generalidades.
 2. Clasificación de las fracturas del Territorio B.M.F.
 3. Tratamiento.
 4. Traumatismos dento – alveolares.
 5. Traumatismos Mandibulares.
 6. Traumatismos de Tercio Medio de Cara.
 7. Cirugía Traumatológica asistida por Endoscopia.
 8. Complicaciones.
 9. Tratamiento de las secuelas.
 - a. Psicológicas.
 - b. De los distintos tejidos.
- Carga horaria 20 horas.

2do. Curso.

□ **CIRUGÍA Y ORTODONCIA.**

- Programa sintético.
 1. Cirugía de apoyo.
 - Sobre tejidos duros.
 - Sobre tejidos blandos.
 2. Cirugía Correctora.
 - Introducción.
 - Indicación.
 - Análisis.
 - Osteotomías:
 - . Segmentarias.
 - . Totales.
 - . Combinadas.
 - Postoperatorio.
 - . Médico.
 - . Rehabilitación del sistema.

. Controles a distancia.

- Carga horaria: 20 horas.

3er. Curso.

□ ***CIRUGÍA PROTOTÉTICA E IMPLANTES.***

- Programa sintético:

1. Ubicación del tema.
2. Clasificaciones.
3. Cirugía de las estructuras dento – óseas de soporte protético.
4. Cirugía de las estructuras de recubrimiento e inserción.
5. Implantes.
6. Prevención de la atrofia alveolar.
7. Resumen y conclusiones.

- Carga horaria: 20 horas.

2. Ateneos.

Serán los programados en los servicios o cátedras integrantes del programa.

3. Revisiones y búsquedas bibliográficas.

El alumno deberá realizar revisiones y/o búsquedas bibliográficas sobre temas relacionados con algún paciente que se encuentre en atención.

ACTIVIDAD PRÁCTICA.

1. Actividad en cirugía BMF.

Comprende el desarrollo de las habilidades prácticas del alumno, para el ejercicio de la especialidad.

De acuerdo a lo detallado en D.-ESTRUCTURA DEL POSGRADO.

2. Pasantías.

Las pasantías se realizarán en los siguientes servicios:

- **Servicio de Clínica Médica.**

Carga horaria total 72 horas.

Se llevará a cabo en la 2da. etapa práctica del curso.

Servicio de Anestesia.

Carga horaria total 60 horas.

Se llevará a cabo en la 2da. etapa práctica del curso.

Servicio Quirúrgico General.

Carga horaria total 60 horas.

Con un nivel de responsabilidad acorde a los residentes.

- **Servicio de Urgencias hospitalarios.**

Carga horaria total 96 horas. Turnos de guardias.

Se llevará a cabo la 2da parte del curso de Urgencias.